



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

**Valle de Bravo**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO  
Notas a los Estados Financieros  
Período del 01 al 30 de Junio 2024

A) Notas de Desglose		
<b>Notas al Estado de Situación Financiera</b>		
<b>Activo</b>		
Efectivo y Equivalentes (4) Bancos: <b>49,242,641.24</b> Saldo en bancos.		
Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (6) "NO APLICA" Ya que nuestro ente no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.		
Inversiones Financieras (7) <b>0.00</b>		
Bienes Muebles, inmuebles e Intangibles (8) <b>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes -53,472,330.43</b> El método de depreciación utilizado corresponde al acumulativo, considerando los porcentajes que emite el manual de contabilidad gubernamental, así como las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, tomando en cuenta el monto de adquisición del activo.		
Estimaciones y Deterioros (9) No se ha generado constancias de cuentas por recuperar o incobrables.		
Otros Activos (10) <b>SIN DATOS</b>		
Pasivo (11) * <b>Proveedores por Pagar a Corto Plazo: 19'573,891.50</b> Se continúa trabajando para que los pagos se realicen dentro del mes y así no tener incrementos en los pasivos a corto plazo.		
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo: <b>4'204,460.67</b> Este saldo corresponde a las retenciones, entero y pago de ISR, es importante mencionar que actualmente estamos al corriente en el pago de impuestos estatales y federales, siendo uno de los Municipios que recibe íntegro la devolución del Impuesto Sobre la Renta Efectivamente Enterado.		
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo: <b>480,373.93</b> Este saldo corresponde a Sistema de Capitalización Individual pendiente de aplicar, mismo que se afectará en el mes siguiente.		
Prestamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo: <b>\$ 26,787,913.49</b> En este mes se muestra un incremento en esta partida ya que se solicitó un crédito adicional el cual tiene como fuente de garantía el descuento de la aportación del FAISMUN 2023.		
<b>Notas al Estado de Actividades</b>		
Ingresos de Gestión (12) * <b>13,969,665.75</b> Importe recaudado durante el periodo de Junio 2024. A continuación se detallan las partidas que interna este rubro. Mostrando la capacidad y solvencia del Municipio.		
Impuestos: <b>10,023,455.51</b>		
Contribuciones de Mejoras: <b>8,767.00</b>		
Derechos: <b>3,495,706.16</b>		
Productos: <b>274,415.08</b>		
Aprovechamientos: <b>167,322.00</b>		
Participaciones y Aportaciones: <b>42'854,424.28</b>		
Gastos y Otras Pérdidas (13) Gastos de Funcionamiento: <b>\$36,230,209.80</b> Gastos que representan el mayor peso dentro de los egresos y que hacen que el Municipio funcione en varias de sus actividades, las cuales considera:		
Servicios Personales: <b>24,527,523.19</b>		
Materiales y Suministros: <b>2'286,511.76</b>		
Servicios Generales: <b>9,416,174.85</b>		
Dentro del apartado de Subsidios y Subvenciones por la cantidad de : <b>5,002,350.87</b> se considera las participaciones destinadas a Organismos Descentralizados DIF e IMCUFIDE, así como los subsidios por carga fiscal otorgados en el mes de Junio 2024		
<b>Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública.</b>		
Patrimonio Contribuido Neto 2023. <b>359,700</b>		
Patrimonio Generado Neto 2023. <b>-24,520,154.02</b>		
Total. <b>24,160,454.02</b>		
Patrimonio Contribuido Neto 2024. <b>0</b>		
Patrimonio Generado Neto 2024. <b>0.00</b>		
Patrimonio Neto Final. <b>62,458,731.75</b>		
<b>Notas al Estado de Flujos de Efectivo (15)</b>		
Origen:	JUNIO 51,255,428.09	MAYO ACUMULADO 288,287,845.39
Impuestos:	10,023,455.51	131'792,900.24
Contribuciones de Mejoras	8,767.00	193,259.00
Derechos:	3,495,706.16	25'952,471.29
Productos:	274,415.08	1'119,945.95
Aprovechamientos:	167,322.00	2,021,339.28
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de una Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones: (JUNIO) 42'854,424.28	(MAYO) 170'359,479.97	
<b>V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (16)</b>		
De la Conciliación Contable Mensual presupuestal del Ingreso, la cantidad de 56'952,052.60 Corresponde a los Ingresos totales recaudados, incluyendo participaciones y aportaciones.		
De la Conciliación Contable Mensual presupuestal del Gasto, la cantidad de 429,472.09 Corresponde al registro de la Depreciación del mes de Junio 2024		

"Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

CLAUDIA GARCÍA REBOLLAR

**Valle de Bravo**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024  
TESORERÍA MUNICIPAL





# "2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**Valle de Bravo**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024

## TESORERÍA MUNICIPAL

VALLE DE BRAVO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Periodo del 01 al 30 de Junio 2024

### NOTAS DE MEMORIA

#### CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS

Contables:

CUENTA CONTABLE	CUENTA BANCARIA	BANCO	SALDO
1112-01-33	016772 1137	BANCOMER	1.62
1112-10-08	019359 8233	BANCOMER	4.62
1112-10-12	019431 7130	BANCOMER	6.94
1112-10-20	019633 3966	BANCOMER	3,030.01
1112-18-19	011060 6111	BANCOMER	2,001.11
1112-03-19	807 3045	BANAMEX	21,317.18
1112-17-16	036326 8040	BANORTE	515.92
1112-17-18	033210 4169	BANORTE	993.57
1112-19-1	160029 1307	BANCA MIFEL	293.57
1112-19-2	100017 0816	BANCA MIFEL	17,716.00
1112-19-3	100019 5150	BANCA MIFEL	3,380.33
1112-19-4	100019 3263	BANCA MIFEL	0.08
1112-19-5	160029 9073	BANCA MIFEL	640.89
1112-24-1	160044 0973	BANCA MIFEL	0.02

Se anexa el último Estado de Cuenta De la Institución Bancomer, ya que son cuentas bloqueadas de Administraciones Anteriores.

#### Emisión de Obligaciones

Préstamo de la Deuda Pública por Pagar a Largo Plazo \$ 26,787,913.49

De la Conciliación Contable Mensual presupuestal del Ingreso, la cantidad de 56'952,052.60 Corresponde a los ingresos totales recaudados, incluyendo participaciones y aportaciones.

De la Conciliación Contable Mensual presupuestal del Gasto, la cantidad de 429,472.09 Corresponde al registro de la Depreciación del mes de Junio 2024

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

AUTORIZÓ

CLAUDIA GARCÍA REBOLLAR  
TESORERA MUNICIPAL





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

**Valle de Bravo**

Gobierno Municipal  
2022 - 2024

**TESORERÍA MUNICIPAL**

**MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO**

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 al 30 de Junio 2024

**C) Notas de Gestión Administrativa**

**Introducción (4)** Valle de Bravo, es un Municipio que cuenta con un clima adecuado para la práctica de deportes extremos, nuestro ecosistema nos coloca en uno de los Municipios con más visitas en el Estado de México, en nuestro Municipio se realizan eventos de talla internacional como es el Festival de las Almas, el cual nos regala una amplia gama de cultura de diferentes Países y de primera calidad, y lo más importante es que todos los vallecanos los podemos disfrutar totalmente gratis.

**Panorama Económico (5)** Se cuenta con un presupuesto de ingresos y egresos, aprobado por el Cabildo, publicado en gaceta de gobierno y en la página oficial del Ayuntamiento. Se están implementando controles para mejorar la calidad del gasto público y promover la eficiencia y eficacia en la gestión pública en el uso racional y cuidadoso de los recursos disponibles. La transparencia se traduce en un mejor acceso a la información sobre el uso de los recursos públicos, sus resultados y la evaluación del desempeño, además fomenta la rendición de cuentas, ya que fortalece la vigilancia sobre el uso y el destino de los recursos públicos

**Autorización e Historia (6)** El lago se formó por el embalse de la presa Miguel Alemán que data de 1955 y en sus márgenes hay más de 40 clubes náuticos; el lago es ideal para la navegación y para practicar toda clase de deportes acuáticos. Valle de Bravo es el sitio por excelencia para disfrutar del vuelo libre (papalotes y parapentes) que usualmente parten de la cima de Monte Alto, conocido como el cerro de los papalotes ubicado a 2,500 metros sobre el nivel del mar. También se practican el ciclismo de montaña, moto cross, expediciones 4x4, tenis y equitación. Hay tres campos de golf con todos los servicios.

**Organización y Objeto Social (7)** El Municipio de Valle de Bravo, se rige bajo el régimen de Sin Tipo de Sociedad

**Bases de Preparación de los Estados Financieros (8)** Los Estados Financieros reflejan razonablemente la Situación Financiera del Municipio de Valle de Bravo, por el periodo que se informa, tanto contable, presupuestaria y patrimonialmente. Los cuales fueron elaborados, conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y las disposiciones legales a aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables, así mismo declaro que no existen partes relacionadas, que pudieran ejercer influencias significativas sobre la toma de decisiones financieras y operativas. De igual manera manifiesto que no tengo conocimiento de eventos internos y externos que pudieran afectar su situación financiera y patrimonial.

**Políticas de Contabilidad Significativas (9)** Se trabaja en apego a las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, siendo uno de los Municipios que ha logrado homologar su información integrando sus cuentas y catálogos conforme lo establece el CONAC.

**Reporte Análítico del Activo (10)** El método de depreciación utilizado corresponde al acumulativo, considerando los porcentajes que emite el manual de contabilidad gubernamental, así como las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, tomando en cuenta el monto de adquisición del activo.

**Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (11)** SIN DATOS

**Reporte de la Recaudación (12)** Durante el mes de Enero se realizaron trabajos arduos para lograr una mayor captación de recursos, parte de éste logro se debe a que contamos con instalaciones y personal capacitado que ha logrado optimizar tiempos en los cobros, así como en los servicios que se ofrecen a los contribuyentes.

**Información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda (13)** Se tiene un adeudo con BANOBRAS, el cual se ha estado pagando por medio de las participaciones del ramo 28. Afortunadamente no se tuvo la necesidad de contraer otro crédito, ya que nuestra capacidad financiera nos permitió hacer frente a los gastos.

**Calificaciones Otorgadas (14)** Valle de Bravo, fue evaluado por la calificadora Fitch Ratings, emitiendo una opinión favorable y considerándonos como un Municipio con finanzas fuertes y con capacidad de pago.

**Proceso de Mejora (15)** Se han establecido medidas internas para mejorar el proceso de integración de informes mensuales, presupuesto y cuenta pública, teniendo como resultado el cumplimiento en nuestras obligaciones periódicas.

**Información por Segmentos (16)** SIN DATOS

**Eventos Posteriores al Cierre (17)** SIN DATOS

**Partes Relacionadas (18)** Declaramos que no existen partes relacionadas, que pudieran ejercer influencias significativas en la toma de decisiones financieras y operativas. De igual manera manifestamos que no tenemos conocimiento de eventos internos o externos que pudieran afectar la situación financiera y patrimonial.

**Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (19)** "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Dando así cumplimiento a lo establecido por el CONAC, en el documento denominado Normas y Metodología para la Emisión de la Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público Características de sus Notas.

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"**

CLAUDIA GARCÍA-REBOLLAR  
TESORERA MUNICIPAL

